San Lorenzo, 04 de enero del 2018.-

Señor:

Presidente y
Jefe Administrativo del SENACSA
Dr. Hugo Federico Idoyaga

PRESENTE

De nuestra consideración:

En nombre y representación del Comité de Evaluación del Llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2018 **"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL,** creado por Resolución N° 2122, nos dirigimos a Usted, con el objeto de elevar nuestro informe de recepción, apertura, revisión y recomendación de adjudicación de la oferta presentada, en la **Licitación por Concurso de Ofertas Nº 03/2018,** de fecha de apertura de sobres el dos de enero de dos mil dieciocho.

Las firmas oferentes que han sido invitadas bajo acuse de recibo son:

- ✓ **SEGURIDAD INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA DEL PARAGUAY S.A. (SIT)**
- ✓ **SECURITY SERVICE TECNOLOGY S.A.**
- ✓ **GUARDIAN S.A.**
- ✓ **PARAGUAY SECURITY S.A.**
- ✓ **PROSEGUR PARAGUAY S.A.**

En efecto, al acto de recepción de sobres, se ha presentado la siguiente firma oferente:

1. ***PROSEGUR PARAGUAY S.A.***

Llevado a cabo el acto de apertura de sobre, se procede a la evaluación pormenorizada de las documentaciones sustanciales resultando lo siguiente:

ITEM	DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL	PROSEGUR PARAGUAY S.A.
1	Garantía de Mantenimiento de Oferta (documento original).	CUMPLE
2	Formulario de la Oferta y lista de precios, debidamente completado y firmado (documento original).	CUMPLE
3	Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	CUMPLE
4	Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	CUMPLE
5	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	CUMPLE
6	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta. (Personas Físicas)	N/A

Lic. Cristhian Osnar Paredes
Coordinador Administrativo

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Luis Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Se han cotejado los registros del personal de la convocante, así como la revisión en la base de datos del SINARH, según consta en las Planillas de Verificación Resolución N° 849/2015 los datos de los representantes e integrantes de la firma **PROSEGUR PARAGUAY S.A.**, constatándose que los mismos no registran datos, por tanto no se hallan comprendidos en los incisos a) y b) conforme a la Resolución DNCP N° 849/2015.

No fue necesario realizar ajustes por errores aritméticos.

EL CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS Y EL FORMULARIO ANEXO 1 "DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA" FORMAN PARTE DEL PRESENTE INFORME.

A continuación se detalla el monto ofertado por la firma oferente para la evaluación correspondiente:

OFERENTE N°	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)
1. PROSEGUR PARAGUAY S.A.	374.100.-

Posteriormente se procedió al análisis del precio ofertado por la firma **PROSEGUR PARAGUAY S.A.**, constatándose que presenta diferencia en un 29% (veintinueve por ciento) por encima del precio referencial, por tanto, se ha solicitado nota mediante la explicación detallada de la composición de dicho precio.

Consecutivamente se procedió a analizar en detalle a la firma oferente; solicitándole según nota remitida por el Comité de Evaluación de fecha dos de enero del cte. año, la provisión de ciertos documentos, conforme requiere el Pliego de Bases y Condiciones, Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior y Sección VII Anexos. Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta, referentes a:

PROSEGUR PARAGUAY S.A.

D) Documentos legales

Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.

8- Patente municipal vigente

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.

1. Copia de Estados de Resultado y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2014, 2015 y 2016), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET. **Falta copia del Balance General del año 2014.**

2. Copia de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado de provisión de los servicios de transporte y/o custodia de valores. **Faltan las copias de facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado con la oferta.**

5. **Currículum en el que se mencione la experiencia de los personales propuestos para desempeñarse en el lugar de ejecución de los Servicios a los fines del contrato.**

Cualquier otro documento adicional requerido.

- Declaración de IVA del último mes vencido y de Impuesto a la Renta con las boletas de pago si corresponde. **Falta DDJJ de IVA del último mes vencido con la copia de la boleta de pago si corresponde.**

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

- **Certificado vigente de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto.**

- **Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.**

- **Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.**.

La mencionada firma ha respondido en tiempo con el suministro de las documentaciones solicitadas.

Seguidamente se procedió a analizar en detalle las documentaciones arrimadas por la única firma oferente, conforme lo solicitado en la **Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación. Punto 2. Requisitos para Calificación Posterior, Sección III. Suministros requeridos. Punto 1. Especificaciones Técnicas y Sección VII Anexos. Anexo 1 Documentos que Componen la Oferta**.

Del análisis se desprende que la firma oferente **PROSEGUR PARAGUAY S.A.**, ha dado cumplimiento a todas las exigencias solicitadas, tal como se describe en el Anexo I adjunto al presente informe.

En lo que respecta a la respuesta efectuada en cuanto a la composición de su precio ofertado la misma ha respondido satisfactoriamente brindando una explicación detallada alegando que el mismo incluye costo por cargas sociales, gastos generales y combustible, por lo cual este comité considera aceptable dicha composición y se sugiere la adjudicación

En cuanto al Margen de Preferencia la firma ha presentado el certificado de Origen Nacional, sin embargo no fue necesaria la aplicación de dicho margen atendiendo que la misma es la única oferta presentada.

En cuanto a la situación financiera de la firma oferente **PROSEGUR PARAGUAY S.A.** considerando los índices estipulados en el Pliego de Bases y Condiciones; puede constatarse el cumplimiento de los mismos conforme al siguiente cuadro:

PROSEGUR PARAGUAY S.A.

RUC N°: ***80001646-7***

LIQUIDEZ		**Ejercicio 2014**	**Ejercicio 2015**	**Ejercicio 2016**	**PROMEDIO**
AC	Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 últimos años.	218.044.706.907	118.532.710.549	192.749.200.122	176.442.205.859
PC		23.820.974.278	46.136.333.982	24.438.952.577	31.465.420.279
		9,15	**2,57**	**7,89**	**5,61**
ENDEUDAMIENTO					
PT	No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 últimos años.	23.867.943.870	46.390.200.921	24.781.475.848	31.679.873.546
AT		389.469.566.626	183.356.029.588	224.270.064.637	265.698.553.617
		0,06	**0,25**	**0,11**	**0,12**
RENTABILIDAD					
UDI	El promedio en los últimos 3 años, no deberá ser negativo.	34.640.093.384	72.260.973.832	55.855.756.033	54.252.274.416
C		20.000.000.000	4.237.000.000	4.237.000.000	9.491.333.333
		1,73	**17,05**	**13,18**	**5,72**

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Roberto Reães
Director Administrativo
SENACSA

María S. Vázquez
Coordinadora Legal
SENACSA

Lic. Cristian Omar Paredes
Coordinador Administrativo

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

Por lo tanto, analizada la oferta presentada, y estudiados a cabalidad todos los detalles y aspectos desde el punto de vista legal y administrativo, ajustado a derecho y cumpliendo expresamente todas las disposiciones legales que direccionan las actuaciones administrativas con vista a la contratación de bienes y servicios públicos en el país, en el marco de la presente contratación, este Comité, basado en el análisis expuesto más arriba, recomienda adjudicar el **"SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL,** solicitado por esta Licitación por Concurso de Ofertas a la firma oferente **PROSEGUR PARAGUAY S.A., desde la suma de G. 132.000.000 (ciento treinta y dos millones de guaraníes) hasta la suma de G. 264.000.000 (doscientos sesenta y cuatro millones de guaraníes)** por ser la única oferta presentada, que cumple con las condiciones legales y técnicas solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones, por poseer las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato.

Cabe hacer mención que el presente llamado es AD REFERENDUM al Presupuesto asignado para el Servicio Nacional de Calidad y Salud (SENACSA) **Ejercicio Fiscal 2018**, por lo tanto los rubros presupuestarios a ser imputados están supeditados a dicha aprobación. Por su carácter PLURIANUAL la validez de la partida presupuestaria correspondiente al **Ejercicio Fiscal 2019** estará supeditada a la aprobación del PGN de dicho ejercicio fiscal.

Salvo mejor parecer de la superioridad, es nuestro informe.

Lic. Zunilda E. Agüero J.
Jefa Dpto.Proc.y Evaluac.de Pedidos

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

Abg. María Vázquez
Coordinadora Legal

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

SECCIÓN VII. ANEXOS

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

	PROSEGUR S.A.	
	CUMPLE	NO CUMPLE
A) Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI]*	X	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta* *[La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida conforme al modelo indicado en la Sección VI, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. Debe cumplir con los requisitos indicados en las Instrucciones al Oferente]*	X	

C) Documentos legales Oferentes Individuales. Personas Físicas.	CUMPLE	NO CUMPLE
1- Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.*		
2- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes		
3- En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*		
4- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
5- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.		
6- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente		
7- Patente municipal vigente		

Lic. Cristóbal Oscar Paredes
Coordinador Administrativo

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Blas Roberto Reñes
Director Administrativo
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Coordinadora Legal
SENACSA

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

D) **Documentos legales** Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	CUMPLE	NO CUMPLE
1- Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	X	
2- Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes	X	
3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	X	
4- Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	X	
5- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	X	
6- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	X	
7- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.	X	
8- Patente municipal vigente	X	

E) **Oferentes en Consorcio.**	CUMPLE	NO CUMPLE
1- Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (C) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (D) precedente.		
2- Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario N° 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*		
3- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*		

Lic. Omar Paredes
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

Zulma Valenzuela
Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Roberto Reñes
Director Administrativo
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: Info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

4- Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: a. un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o b. los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.		
5- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *		
6- Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.		

F) Documentos adicionales a la oferta que demuestren que los Bienes o Servicios ofertados cumplen con las especificaciones de la Sección III, Suministros Requeridos.	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Declaración Jurada expedida por el mismo de poseer capacidad de realizar el servicio en el tiempo solicitado.	X	
2. Declaración Jurada en donde se comprometa a presentar una póliza antes de la firma del contrato que ampare la cobertura solicitada en el punto 1.3 de las Especificaciones Técnicas.	X	

G) Documentos que demuestren que el Oferente está calificado para ejecutar el contrato en caso que su oferta sea aceptada, de conformidad con la cláusula 18 de las Instrucciones a los Oferentes.	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Copia de Estados de Resultado y de Balance General de los últimos (3) tres años de funcionamiento (2014, 2015 y 2016), clasificado en corriente y no corriente, conforme al formato establecido por la SET.	X	
2. Copia de contratos y/o facturaciones con sus respectivas recepciones finales y/o certificados de cumplimiento satisfactorio correspondiente a cada factura o contrato presentado de provisión de los servicios de transporte y/o custodia de valores.	X	
3. Autorización de funcionamiento otorgada por la Comandancia de la Policía Nacional, que habilita a la empresa para la Prestación del Servicio de Transporte y Custodia de Valores y/o Caudales	X	
4. Registro como Empresa Transportadora de Caudales en la Superintendencia de Bancos.	X	
9. Currículo de la empresa, en el que se detalle la organización interna, indicando: cantidad de personal vinculado a la empresa disponibles para la ejecución del contrato y los Departamentos con los cuales cuenta.	X	
5. Currículum en el que se mencione la experiencia de los personales propuestos para desempeñarse en el lugar de ejecución de los Servicios a los fines del contrato.	X	
6. Permiso de Tenencia de Armas, expedida por la Dirección de Material Bélico dependiente del Ministerio de Defensa Nacional.	X	
7. Declaración Jurada en la que manifieste contar con la cantidad mínima requerida de 5 (cinco) vehículos blindados que utilizará para garantizar el cumplimiento de los servicios contratados, detallando el listado de los móviles y el nivel de blindaje de cada uno.	X	

Lic. Cristhal Osmar Paredes

Zunilda E. Agüero
Dpto. Proc. y Evaluac. de Pedidos
Dirección Operativa de Contrataciones
SENACSA

Lic. Luis Roberto Reles
Director Administrativo
SENACSA

Lic. Narciso Alarcón
Jefe Dpto. Sub Unidades Administrativas
Dirección Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY
Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

Cualquier otro documento adicional requerido.	CUMPLE	NO CUMPLE
3. Declaración de IVA del último mes vencido y de Impuesto a la Renta con las boletas de pago si corresponde.	X	
4. Certificado vigente de cumplimiento con el Seguro Social o constancia de no estar inscripto.	X	
5. Nota dirigida a la Convocante, en carácter de declaración jurada, en donde se listara el nombre y apellido del/los propietario/s, socios, accionistas, apoderados, representantes legales, miembros de la alta dirección, administración o sindicatura, indicando el número de documento de identidad (cedula de identidad) y cargo que ocupa en la empresa.	X	
6. Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio, según lo dispuesto en el Decreto N° 9649/12 de fecha 07/09/12 que reglamenta la Ley N° 4558/11.	X	

Lic. Zunilda E. Agüero J.
Jefa del Dpto. Procesam. y Evaluac. de Pedidos

Lic. Blas Roberto Redes
Director Administrativo

Lic. Narciso Alarcón
Jefe del Dpto. Sub Unidades Administrativas

Abog. María Vázquez
Coordinadora Legal

Lic. Cristóbal Paredes
Coordinador Administrativo

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: Info@senacsa.gov.py – Web: www.senacsa.gov.py

Cuadro Comparativo de Precios

LCO N° 03/2018 "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES" Plurianual - Contrato Abierto

			PROSEGUR PARAGUAY S.A.				
Ítem No	Código de Catálogo	Descripcion	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	84121806-001	Servicio de transporte de caudales y/o valores	N/A	N/A	1	374.100	374.100
							374.100

Lic. Karina Vera
Jefa del Dpto. Gestion de Adquisiciones

ANEXO B-02-09

Codigo SICP: 1355

Institución: SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL - SENACSA
Adjudicado: PROSEGUR PARAGUAY S.A.

Cuadro de Precios Adjudicados

Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2018 "SERVICIO DE TRANSPORTE DE CAUDALES" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL

Item	Código Catálogo	Descripción del Bien	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Presentación	Relacion de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA Incluído)	Precio Total (IVA Incluído)
1	84121806-001	Servicio de transporte de caudales y/o valores	N/A	N/A	Unidad	EVENTO	1	1	374.100	374.100
									PRECIO TOTAL G.	**374.100**

Imputar al siguiente rubro presupuestario:

Sujeto a Aprobacion PGN AÑO 2018	Gs.	132.000.000
Sujeto a Aprobacion PGN AÑO 2019	Gs.	132.000.000
		264.000.000

Damaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones